

**RECIBIDO**  
06 ABR 2017  
Escriba 2:17 pm  
UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
Horizonte de Posibilidades

## Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

Folio: 043

### Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

### SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 06 / Abril / 2017

Nombre Completo: [Redacted]

Domicilio: [Redacted]

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Número Telefónico: [Redacted]

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

#### Información Solicitada:

(Agregar fechas o cualquier otra referencia que proporcione su localización).

Cargo y nombre de los miembros que conforman el Comité de Transparencia del VII Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

Modalidad en la que prefiera se otorgue el acceso a la información:

Copias.  Otro tipo de modalidad, especifique: \_\_\_\_\_



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE OFICIO: R-SE-046-VII/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C., a 19 de abril del 2017.

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 06 de abril del 2017, identificada con el número de folio 043, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito informar a usted el nombre y cargo de los integrantes del Comité de Transparencia del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.:

- C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, Presidente Municipal del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
- C. Jorge Omar Cárdenas Teno, Director de Transparencia del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
- C. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
- C. Luis Ricardo Martínez Cabrales, Regidor del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
- C. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, Regidor del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
- C. Ana Claudia Araujo Luévanos, Regidora del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

UNIDAD CONCENTRADORA DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**JORGE OMAR CÁRDENAS TENO** H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DISTRIBUCIÓN  
19 APR 2017

UNIDAD  
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

